

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2015 DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

En Ciudad Guzmán municipio de Zapotlán el Grande Jalisco a las 9:00 horas del día 11 de diciembre del año 2015 se reunieron en las instalaciones del Sistema DIF Zapotlán el Grande en cumplimiento al Decreto de creación del Organismo Público Descentralizado Número 12021 del Congreso del Estado, los integrantes de El Patronato, cuyos nombres y cargos se detallan en el Anexo 1 que forma parte de esta Acta, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del año 2015, de conformidad con el siguiente orden del día.

Orden del día:

- I. Bienvenida, lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Aprobación de la instalación del Consejo Municipal de Familia.
- IV. Aprobación del presupuesto para el año 2016.
- V. Acuerdos.
- VI. Clausura.

Desahogo de la Reunión:

1.- Se da inicio con la primera Sesión extraordinaria del Patronato del Sistema DIF, existiendo en el momento todas las personas que forman dicho patronato, por lo cual se dictamina que existe el Quorum pertinente para dar inicio.

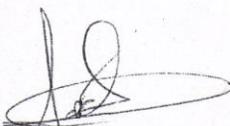
2.- Por parte del Secretario del Patronato, se da lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Con una presentación por parte de la presidenta del Sistema DIF se da a conocer la instalación del Consejo Municipal de Familia, el cual había dejado de existir en el municipio y que ahora se pretende establecer con la finalidad evitar el descuido de niños, niñas y adolescentes en Zapotlán, Consejo que permitirá entre otras cosas la justicia pronta y expedita en los niños, niñas y adolescentes del municipio. Ante este panorama es aprobada por unanimidad la instalación del Consejo Municipal de Familia.

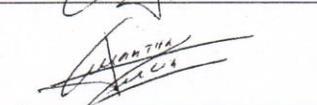
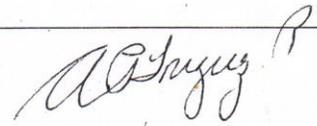
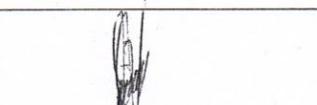
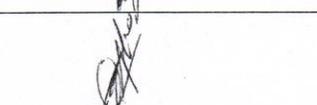
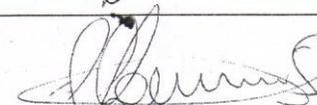
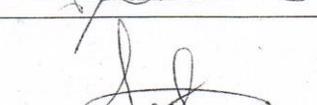
4.- Se presenta el presupuesto de ingresos y egresos para el año 2016, por parte del administrador del Sistema, Rogelio Guerrero, el cual detalla cada gasto en los diferentes rubros que representa el Sistema DIF Zapotlán el Grande. Presupuesto que es aprobado por unanimidad por parte del Patronato del Sistema DIF.

5-. Se acuerda dar seguimiento a la instalación del Consejo Municipal de Familia, así como a las actividades que este realice, así mismo vigilar la aplicación correcta del presupuesto presentado para el ejercicio fiscal del 2016.

6-. Siendo las 10:00 horas del día 11 de diciembre del año 2015, se dieron por concluidos formalmente los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2015 del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.



Anexo 1. Acta de la primera sesión extraordinaria 11 de diciembre del 2015.

LIC. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ Presidente Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco	
MTRA. KAREN LOZANO DE ESQUER Presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapotlán el Grande, Jalisco	
LIC. HIGINIO DEL TORO PÉREZ Secretario del H. Ayuntamiento Zapotlán el Grande, Jalisco	
C. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA Regidora que preside la Comisión de Asistencia Social	
DR. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ CAMPOS Representante de los servicios médicos municipales de salud	
DRA. ANA PATRICIA IÑIGUEZ BARAJAS Representante de los Servicios Coordinados de Salud Pública	
C. ANGÉLICA LARIOS OROZCO Representante del sector empresarial	
C. ESTANISLAO CORTES ALVARADO Representante del sector alimentario	
C. ALFONSO SÁNCHEZ BERNAL Representante del sector alimentario	
C. HILDA NAYELI ARECHIGA CERVANTES Representante de las Instituciones de Asistencia Social	
LIC. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ Tesorero del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco	